



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE COINCO
REGION LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

MEMO N°23/23 RECURSOS HUMANOS

ANT.: Solicitud de acceso a la información N°
MU054T0001070

MAT.: Entrega respuesta interna.

COINCO, noviembre 28 de 2023.

A: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

DE: SOLEDAD CARRASCO RAUQUE
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Con fecha 14 de noviembre de 2023, se ha recibido la solicitud de información pública N° **MU054T0001070**, cuyo tenor literal es el siguiente:

Identificación de la Municipalidad.

La siguiente encuesta, tiene por objetivo plasmar los indicadores de igualdad de género y la aplicación de la Ley 21.015 de inclusión laboral dentro de las Municipalidades de Chile.

Los resultados de esta investigación, serán entregados a cada municipio al finalizar el análisis detallado que realizaremos como Observa Biobío.

Nombre del Municipio en el cual usted se desempeña.

¿Cuál es el cargo que usted desempeña?

Número total de trabajadores y trabajadoras de planta del municipio.

Número total de trabajadores y trabajadoras a contrata del municipio.

Número total de trabajadores y trabajadoras a honorarios del municipio.

¿Cuántos cargos directivos existen en el municipio?

Equidad de Género

La incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas a nivel nacional e internacional, ha permitido visibilizar, socializar y corregir históricas desigualdades e inequidades de género. Los principales avances en la incorporación del enfoque de género, han estado principalmente orientados a la presentación y prestación de servicios a usuarios y usuarias, en menor medida al interior de las propias instituciones.

Para lo anterior, es importante contar con la colaboración de diversos municipios a escala regional y nacional, a fin de lograr un levantamiento de datos que muestre una radiografía actual de la temática a analizar.

La municipalidad ¿cuenta con Oficina y/o Departamento de la Mujer?

¿los procesos de reclutamiento y/o contratación de personas se encuentran libres de sesgos o estereotipos de género?

En la Municipalidad, ¿existen cargos directivos liderados por mujeres?

Si en la respuesta anterior indicó sí. ¿Cuántos cargos directivos son liderados por mujeres?

La Municipalidad. ¿cuenta con un plan de corresponsabilidad parental?

¿existen funcionarios (hombres) que han hecho uso de la licencia de postnatal parental?

¿existen protocolos frente a denuncias de acoso laboral y/o sexual?

Si en la respuesta anterior indicó sí, este protocolo ¿ha sido entregado a todas las funcionarias y funcionarios de la municipalidad?

¿han capacitado a las funcionarias y a los funcionarios sobre temáticas de violencia de género?

Inclusión laboral

La ley 21.015 de Inclusión Laboral, exige la reserva del 1% en empleos para personas en situación de discapacidad, tanto a empresas públicas como privadas que tengan 100 o más trabajadores.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE COINCO
REGION LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

Actualmente existe la "Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad" en la cual se dan las principales líneas que el Estado debe aplicar respecto a esta materia.

En base a esto, conteste las siguientes preguntas:

La Municipalidad, ¿tiene personal en situación de discapacidad?

Si en la respuesta anterior indicó si ¿Cuántos funcionarios y funcionarias en situación de discapacidad se desempeñan en la municipalidad?

La municipalidad ¿implementa la Ley 21.015 de inclusión laboral?

Si en la respuesta indicó si, ¿Cómo implementa la Ley 21.015 de inclusión laboral?

La municipalidad ¿cuenta con Oficina y/o Departamento de Discapacidad?

La municipalidad ¿cuenta con infraestructura inclusiva? (¿espacios aptos para apersonas en situación de discapacidad?)

La municipalidad ¿desarrolla algunas de las siguientes prácticas en materias de inclusión laboral?

- a. Charlas, capacitaciones, conversatorios y/o talleres.*
- b. Políticas de no discriminación*
- c. Fortalecimiento de los departamentos de discapacidad y OMIL inclusiva.*
- d. Diagnósticos participativos.*
- e. Asesoría en accesibilidad universal*
- f. Cuenta con Plan de Rehabilitación basado en la comunidad (RBC)*
- g. Otro (favor especificar)*

Respuestas:

- Municipalidad de Coinco
- Encargada de Recursos Humanos.
- Trabajadores 19, trabajadoras 17 planta.
- Trabajadores 19, trabajadoras 14 contrata.
- Trabajadores 3, trabajadoras 2 honorarios.
- Existen 12 cargos directivos.
- La Municipalidad no cuenta con Oficina de la Mujer.
- Los procesos de reclutamiento y/o contratación de personas se encuentran libres de sesgos o estereotipos de género.
- En la Municipalidad si existen cargos Directivos liderados por mujeres.
- En la Municipalidad existen 7 cargos Directivos liderados por mujeres.
- En la Municipalidad no cuenta con plan de corresponsabilidad parental.
- En la Municipalidad no existen funcionarios hombres que hayan hecho uso de la licencia de postnatal parental.
- En la Municipalidad si existen protocolos frente a denuncias de acoso laboral y/o sexual.
- El Reglamento se encuentra disponible para todos los funcionarios de la Municipalidad.
- En la Municipalidad no se ha capacitado a las y los funcionarios sobre temáticas de violencia de género.
- La Municipalidad si tiene personal en situación de discapacidad.
- En la Municipalidad se desempeña un funcionario en situación de discapacidad.
- La Municipalidad no implementa la Ley 21.015 de inclusión laboral.
- La Municipalidad si cuenta con oficina de Discapacidad.
- La Municipalidad si cuenta con infraestructura inclusiva.
- La Municipalidad desarrolla prácticas en materias de inclusión laboral:
 - Reglamento municipal de orden, higiene y seguridad de los funcionarios y trabajadores de la municipalidad en su artículo N°70, título XVII sobre discriminación.
 - Fortalecimiento de los departamentos de discapacidad y OMIL inclusiva.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE COINCO
REGION LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

- Reglamento municipal de orden, higiene y seguridad de los funcionarios y trabajadores de la municipalidad en su artículo N°18, título IX igualdad de oportunidades de trabajadores con discapacidad.

Considerar que la información remitida ha sido elaborada por la Unidad de Recursos Humanos y adjunta en formato PDF.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., le saluda atte.



SOLEDAD CARRASCO RAUQUE
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DE COINCO

DISTRIBUCIÓN:
Alcaldía / Recursos Humanos